



FIRMADO POR

La Secretaria General del Ayuntamiento de Cieza
Belén Mayol Sánchez
29/04/2024



NIF: P3001900D

Secretaría General

Expediente 913945T

DOÑA BELÉN MAYOL SÁNCHEZ, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIEZA (MURCIA).

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de abril de 2024, adoptó, entre otros, el acuerdo que copiado literalmente del borrador del acta es como sigue:

“Se somete a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta del concejal delegado de comunicación:

“Estando pendiente de aprobación la aportación de Este Ayuntamiento para el ejercicio 2024 a la empresa municipal RADIO CIEZA, S.L, destinada a contribuir a sus gastos de funcionamiento, el Concejal que suscribe eleva a la Junta de Gobierno Local la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Aprobar la aportación para el ejercicio 2024 del Ayuntamiento de Cieza a la empresa municipal RADIO CIEZA, S.L. B30459820 para los gastos de funcionamiento por importe de SESENTA MIL EUROS (60.000,00 €).”

Examinada la anterior propuesta así como el expediente tramitado al efecto, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros asistentes a la sesión, acuerda prestarle su aprobación.”

Y para que conste y surta efectos expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, a reserva de lo que resulte de la aprobación definitiva del acta, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Cieza,
Tomás Antonio Rubio Carrillo
29/04/2024



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA ADJP XD TT JVNU R7RD

certificación del acuerdo 29-4-24 - SEFYCU 3078515

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>